



LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE DURACIÓN TEMPORAL DE TÉCNICO/A ACUÁTICO/A

(REF. 24/2024)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 24/2024**, el listado provisional de personas admitidas queda como sigue:

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

868M	45,00 puntos) 0,00	15,00 puntos) 0,00	17,00 puntos) 0,00	3,00 puntos) 0,00	80,00 puntos) 0,00
CÓD.	(máximo	(máximo	(máximo	(máximo	(máximo
DNI	TOTAL EXPERIENCIA	TOTAL FORMACIÓN	CRITERIOS SOCIALES	TOTAL VALENCIÀ	TOTAL BAREMACIÓN

Las personas excluidas son:

	motivo de la exclusión	
759K	No cumple requisito titulación	
840K	No cumple requisito titulación	
119M	No cumple requisito titulación	
738X	No cumple requisito titulación	

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, el plazo de presentación de alegaciones terminará el 3 de junio a las 14 horas.

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES TÉCNICO/A ACUÁTICO/A (ref. 24/2024), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 29 de mayo de 2024.

Emilio Altur Mena Gerente CEMEF, SLU MP